



Justicia, Ciencia y Educación

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ
“JESUS DE LA BUENA ESPERANZA”
NIT 900.655.545-8

INTRODUCCIÓN

LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ JESÚS DE LA BUENA ESPERANZA (FUNDIJEBE) . Vela por el bienestar, la formación integral y los derechos fundamentales de los niños y niñas para lograr un desarrollo de calidad, basándonos en el marco de la política de la Primera Infancia (Código de infancia y adolescencia ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, ley 1804 de 2 de Agosto de 2016) y teniendo en cuenta las normas del centro de desarrollo infantil se comprometa forjar los valores humanos Especialmente del respeto hacia los territorios étnicos de nuestro país.

En la unidad de atención se adaptan espacios significativos que ayuden a regular y cumplir con los procesos de aprendizaje partiendo de las necesidades de la población.

Para el cumplimiento de la atención integral se diseña una propuesta pedagógica que apunta a las necesidades del contexto a partir de actividades pedagógicas artísticas, promoción en salud y acompañamiento psicosocial a los niños- niñas y las familias sin desconocer los diferentes entes territoriales los cuales nos brindan el apoyo en el cuidado y la protección.

La construcción de la propuesta está enmarcada en el proyecto pedagógico educativo referenciado en el modelo del constructivismo Social basado en el enfoque del desarrollo humano donde se enfatiza el papel del adulto como parte fundamental para que el niño pueda alcanzar su máximo desarrollo, además se fundamenta en la Concepción del niño y la niña como ser social cuyo desarrollo depende de la calidad de las relaciones que su familia otros niños y otros adultos le proporcionen ofreciéndoles herramientas sociales asertivas para la interacción social.



Justicia, Ciencia y Educación

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ
“JESUS DE LA BUENA ESPERANZA”
NIT 900.655.545–8

MISIÓN

Promover proyectos que impulsen la educación y garanticen el ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas en la primera infancia de cero a siempre y el desarrollo integral en el entorno familiar, institucional, ejecutar planes y proyectos en pro del desarrollo de la familia y comunidad general bajo un adecuado ambiente pedagógico.

VISIÓN

En el año 2030 la fundación para el desarrollo integral de la niñez Jesús de la Buena Esperanza (FUNDIJEBE) será reconocido como una entidad certificada de educación integral. Contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y familias de nuestro municipio brindándoles una atención integral en salud, nutrición, protección al menor, logrando una sociedad participativa y comprometida bajo los principios de la igualdad, fraternidad, confianza, amor, y respeto por la naturaleza.



Justicia, Ciencia y Educación

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ
“JESUS DE LA BUENA ESPERANZA”
NIT 900.655.545-8

OBJETIVO GENERAL

Promover la atención integral de Niños y Niñas de 2 a 5 años a través del diseño de una propuesta pedagógica que potencie su desarrollo, en todas sus dimensiones, en donde participen agentes educativos, cuidadores y padres de familia, entes territoriales y entornos comunitarios, con el acompañamiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en el Departamento del Atlántico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Promover y evaluar las condiciones de salud física y emocional de NIÑOS Y NIÑAS, a través de la escala valorativa de crecimiento y desarrollo y el seguimiento periódico de la misma
2. Fomentar condiciones y estilos de vida saludables, potenciando factores protectores y controlando factores de riesgo, promover el buen trato, los vínculos afectivos y las pautas de crianza humanizada entre padres, cuidadores, adultos y los niños y niñas.
3. Fomentar una alimentación saludable, con aportes nutricionales adecuados para la edad, lactancia materna en los primeros años, complementaria balanceada y suplementario con micronutrientes.
4. Prevenir las enfermedades más frecuentes y los accidentes, promoviendo medidas de protección específica como la vacunación y las recomendadas en la estrategia AIEPI.
5. Identificar oportunamente los problemas que afectan a los niños y niñas hasta los 5 años.
6. Impulsar la promoción de la salud oral, visual y auditiva
7. Fomentar la participación comunitaria y la articulación con el sector educativo como estrategias de Atención Integral
8. Brindar una atención adecuada que le permita a los NIÑOS Y NIÑAS un desarrollo armónico, integral y significativo para contar con una educación de calidad
9. Diseñar e implementar el POAI como estrategia efectiva para la prestación de servicios de educación inicial enmarcada en los estándares de calidad en cada CDI.
10. Monitorear y verificar el cumplimiento de los objetivos formulados para la implementación de esta propuesta en el marco del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia y el ICBF.
11. Trabajar articuladamente con los entes territoriales que promuevan procesos pedagógicos integrales en educación inicial y en primera infancia.